



I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación

PROMULGA ACUERDO N°076 DE FECHA 05.08.2014 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA RENDICIÓN DE GASTOS DE FONDO APOYO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FAGEM 2013.

DECRETO EXENTO

RECOLETA, 18 AGO 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2521 de fecha 22 de agosto de 2013, que aprobó las iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2013.
- 2.- El Decreto Exento N° 3396 de fecha 03 de diciembre de 2013, que aprueba modificación de una de las iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión FAGEM 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 2285 de fecha 13 de junio de 2014 aprueba la rendición de gastos por iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal año 2013 FAGEM.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N°076, de fecha 05 de agosto de 2014, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la rendición de gastos del Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Educación Municipal 2013 FAGEM, (segunda presentación) ejecutado por el Departamento de Educación Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE INICIATIVA	APROBADO	GASTO	SALDO
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS, DAEM/CORPORACIÓN	25.000.000	24.964.883	35.117
ADQUISICIÓN O INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA ESTABLECIMIENTOS	15.000.000	14.964.492	35.508
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM	87.307.452	86.630.749	676.703
CANCELACIÓN DE INDEMNIZACIONES	57.000.000	56.967.980	32.020
TOTAL	184.307.452	183.528.104	779.348

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:

HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/AMG/CBL/cmm



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



799199